

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

SABADO 8 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.397

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

MESA Se vende una de las llamadas *Mesitas* de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

CASA Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado, en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

LA PAZ DE MURCIA.

El tratado con los Estados- Unidos

y lo que dicen los catalanes.

Principia á hablar la prensa de Barcelona, del tratado últimamente convenido; y es el primero que sale al palenque "El Diario Mercantil", periódico genuinamente representante de las clases industriales, y de cuyas columnas con frecuencia ha sacado "La Epoca" textos y argumentos para contestar á la prensa liberal.

Oigan el Sr. Cánovas y el señor Duque de Tetuán, oigan "La Epoca" y "El Clamor", lo que dice "El Diario Mercantil" de Barcelona, en su número del 4 de Agosto.

Hemos de tratar de este nefasto, cruentísimo concierto tan extensamente como su inmensa gravedad merece, y solo queremos hoy, á manera de prefacio, llamar la atención de todos nuestros industriales y comerciantes, de todos nuestros productores. A cambio de la franquicia en los Estados Unidos de unos cuantos productos antillanos, que no llegan á media docena, España abre sus Antillas á un sin fin de productos americanos, cerrando aquellos mercados á cal y canto á industrias españolas.

Si es de ese modo como el Gobierno realiza su programa de defender la producción nacional, ¡por Dios! que fuera mejor que no la defendiese. El sacrificio hecho no indemniza á Cuba ni á Puerto Rico de los perjuicios originados por el bill Mac-Kinley.

Nosotros solo queremos de él que al no ver en su pie una firma de apellido ilustre, recuerdo de glorias españolas, tomáramos ese documento como una proclama de laborantismo en favor de la nación Norte-Americana. Y eso es, aunque no se haya pretendido que lo sea; eso y no otra cosa. Unido no por que es laborantismo excluir el predominio español; legítimamente logrado, de los mercados de la Antillas, y es laborantismo crear una concurrencia imposable en perjuicio de España y en beneficio del coloso de América; es laborantismo abrir corrientes á la producción de los Estados Unidos en donde el nombre español debía ser el único, y es laborantismo inaugurar una influencia económica que ha de ser decisiva en contra nuestra y en beneficio de la nación más refractaria á las concesiones comerciales y que en el egoísmo de los negocios no ha de ser siquiera agradecida, por que no representa para las Antillas un beneficio de producción, sino un cambio de procedencia.

No envidiamos el lauro que haya pretendido nuestro actual Ministro

de Estado con documento tan funesto. Su solo preámbulo revela bien lo que puede esperarse de semejante concierto: mal escrito, pesadamente redactado, no muestra el grito de entusiasmo que una victoria produce, sino todas las perplejidades de la torpeza y de la derrota. Allí se habla ¡qué vergüenza!, de que no serán irreparables los perjuicios de nuestra producción general. Allí se invoca, ¡qué sarcasmo!, la previsión y la solicitud del Gobierno. ¡Previsión y solicitud cuando se lanza de una plumada á la industria española de sus mercados naturales.

Basta. Lean sin rubor en el rostro y sin duelo en el alma, quienes puedan hacerlo así, el primer convenio celebrado por el Gobierno conservador con el extranjero. Nosotros, y con nosotros los que se interesan por la producción nacional, no podemos tanto; ese tratado es la partida de óbito de muchas industrias, y representa la miseria de infinitas familias.

Como complemento de estos juicios é impresiones de "El Diario Mercantil", hay que añadir que una comisión de industriales de Barcelona ha invitado á todos aquellos que se consideren perjudicados por el tratado con los Estados Unidos, á una reunión que se celebrará en el Fomento del Trabajo Nacional.

En Cartagena se quejan porque se llevan á su feria á los celadores y vigilantes nocturnos de sus partidos rurales.

¿Qué diremos nosotros, que nos han dejado sin jefes y sin casi individuos del cuerpo de orden público, hoy que por la deserción hacia la vecina ciudad, que supera á toda la anterior para diferentes puntos de nuestras costas, quedan muchas casas abandonadas y se necesita mayor vigilancia?

No sabemos si alude á nosotros "El Diario", en su número de hoy, pero si le diremos, que poner como un festejo un congreso pedagógico, no lo creemos muy oportuno; está en el mismo caso que aquella sesión de las tarifas; no es festejo.

Además, el congreso de Madrid tenía razón de ser, el que se propone ¡qué va á resolver! No se dice.

Al Sr. Alcalde.

Su compañero de Santander ha publicado el siguiente bando:

1.ª Queda terminantemente prohibido implorar la caridad pública en forma alguna por las calles, casas ni paseos, y los dependientes de mi autoridad quedan encargados de la fiel observancia de esta disposición, conduciendo á la Casa de Caridad á cualquier persona que se encuentre pidiendo limosna.

2.ª Los mendigos de esta ciudad, ó los que en la misma tengan fija su residencia, serán amparados en la forma que lo permitan los establecimientos de beneficencia; Pero en manera alguna se les consentirá implorar la caridad pública; y á los que procedan de otras poblaciones se les proveerá de una carta de soborno para que puedan dirigirse á los puntos de su residencia, si así les

conviene, dado que en esta capital no pueden dedicarse á la mendicidad.

En esta misma semana hemos pedido nosotros un bando igual, porque en Murcia no hay razón para que se pordiose.

COLABORACION INEDITA.

»Días claros serenos...

por cuanto que en el sol muy alabados.

Por que á esos días de sol desvergonzado y calor de cuarenta grados llama *Buen tiempo* el vecindario de Madrid.

Son los que forman la claque del sol.

De ese enemigo de levitas expertas y sombreros calvos y laboriosos, y fisonomías usadas.

A la luz de ese tirano del día, los tornasoles y los estragos del tiempo se muestran con mas claridad.

Hay quien dirá que el verano es el protector del pobre.

Espíritus benéficos que no han trabajado en el campo durante los meses del Estío.

Es verdad que en verano, como decía aquel filántropo meritorio, —no necesita casa una familia pobre— puede dormir en cualquier parte, al aire libre.

Alma grande!

Es como si dijera:

—En verano ni se conoce al casero.

—La vida es mas barata en tiempo cálido. La naturaleza brinda con frutas y flores á precios reducidos á las clases jornaleras.

Una familia poco acomodada, ó mejor dicho, no acomodada en parte alguna puede mantenerse y aun hartarse, por poco dinero, de comestibles frescos.

Esto es innegable.

Para las otras clases, si bien menesterosas con mas pretensiones, el verano es una suspensión de alimentos.

Todo duerme: el comercio, la industria, las artes, todo menos la tautomaquia.

Madrid es un cementerio en el que andan los muertos á sablazo limpio, por cuenta del invierno, que es la razón social.

Porque en invierno hay vida y actividad.

Negocios de verano, son generalmente ruinosos.

En Madrid apenas pueden sostenerse los espectáculos de verano.

Ya ven ustedes.

Apolo ya ha cerrado el ojo, y el Tilbury y Recoletos y demás, atrastran existencias penosas.

Si el verano repartiese sus beneficios entre sus adeptos y nada mas...

Peró el sol sale para todos, según vulgarmente se dice, aun cuando no hay equidad en la distribución del calor...

Para los gordos; supongamos está equivocado el termómetro en cinco ó seis grados.

Son los mártires de la estación.

Visitaba á uno de estos un amigo y lo encontró en el baño en su casa.

—Como te cuidas, sibarita!—le dijo.

—No, perimita Dios que te veas en este caso—respondió el gordo hidráulico—me recetó el médico baños de asiento, durante el verano y aquí me tienes desde veintitantos de Junio hasta Septiembre.

—Peró, hombre, esos no son baños de asiento, sino baños inamovibles.

La elevación de temperatura produce efectos extraordinarios.

Así decía un cariñoso marido á quien su esposa demandaba ante los tribunales por mal de malos tratamientos.

—Yo creo que con esta calor, no sabe ella lo que se hace, porque áino cómo habia de entregarme á la vindicta pública?

—Pero si se queja de que V. la maltrata.

—No, señor, no es verdad: la hablo de tú y me parece que entre cónyuges no es falta, y respecto á sacudirla de cuando en cuando, mire usted, ellas lo agradecen y además, que con estos calores no sabe uno, viéndose acalorado, contra quien pegar, y yo, como lo tengo en casa á Dios gracias.

Los asesinatos, los suicidios, los brindis penables, todos son efectos de la temperatura.

El hombre es una locomotora—al decir de un pupilo de Ezquerdo, convaliente de cuerdo.—La sangre es el agente que impulsa á la locomotora. Cuando la temperatura se eleva, el hombre marcha con mas velocidad, cuando el calor disminuye la máquina vá con menos rapidez. También puede valerse, el maquinista de las válvulas. Así ando yo detrás de abrirle una válvula al médico para que se convenza de que no estoy loco y me dé el alta.

Dos señoritas se sacudían ayer las ropas con verdadero enzanamiento.

Empezaron la lucha vestidas y fueron deshojándose, hasta quedar casi sin funda.

Un caballero preguntó á un guardia del orden que había llegado, aunque tarde:

—¿Qué ha sido esto, guardia?

Y el interrogado respondió:

—¿Qué ha de ser? que ustedes los del pueblo transeunte son muy animales y por cualquier cosita forman corro...

—Muchas gracias por todo—replicó el transeunte agradecido á la amabilidad del representante de la autoridad.

—Nada—replicó una señora destenida—que han resultado dos mujeres para un hombre y no se avienen á formar grupo.

Personas inorantes si bien escandalosas.

Eduardo de Palacio.

(Prohibida la reproducción.)

LA PROVINCIA

Jumilla.

De esta villa escriben á "La Enseñanza" lo que sigue:

»Con sumo placer leímos en los periódicos de la capital que había sido nombrado maestro interino de una de las escuelas públicas de la localidad, por el Sr. Inspector de Instrucción Pública de la provincia nuestro distinguido amigo el ilustrado profesor D. Antonio Pérez Llorca. A pesar de haber transcurrido tantos días desde que el nombramiento fue remitido al Rectorado de Valencia, para su aprobación todavía no ha resultado nada cierto.

Se nos asegura que los políticos tan luego tuvieron conocimiento de este nombramiento tomaron parte en el asunto, hasta el punto de contrarrestar cuantas gestiones se habían hecho en favor del referido Sr. Pérez Llorca, sosteniéndose por algunos como cierto, que no tendríamos el gusto de verle desempeñar el cargo para que ha sido designado porque nunca recibirá el título administrativo. Sin embargo, públicamente se designa ya como maestro interino en sustitución del Sr. Llorca, á un concejal del Ayuntamiento de esta villa.

Sentimos en el alma lleguen á confirmarse estos rumores por ser el profesor señor Pérez Llorca un joven celoso por la enseñanza, el cual con incansable actividad se dedica á instruir á los niños estando al frente desde la edad de 15 años de una escuela de adultos y desde el 2 de Enero de 1890 de una elemental de niños, pero privada; viéndose muy concurrida y siendo querido y respetado de sus discípulos. Ade-

más cuando sus recursos se lo han permitido ha ido á Valencia á hacer oposiciones, poniendo cuantos medios han estado á su alcance con objeto de obtener alguna colocación con que atender á la subsistencia de su familia; ahora que había conseguido algo, viene la política á destruirlo. Esperamos del Sr. Inspector y demás personas á quienes corresponde, se atienda á lo que debe atenderse y se haga justicia en el asunto que nos ocupa.

NOTICIAS.

Nos alegraremos prospere lo que dice en las siguientes líneas «El Independiente» de hoy y que haya quien emiende la plana al Ayuntamiento.

Se piensa en una reunión que tendrá lugar la semana entrante en los salones del Teatro de Romea, donde será convocado el comercio en general y los dueños de cafés, fondas y casas de huéspedes.

Quien tal ha pensado lleva dados algunos pasos, no sin fruto, por cuya razón se promete alcanzar lo que á primera vista parece difícil; ó sea la unión de diferentes agrupaciones y su cooperación pecuniaria para organizar un nutrido programa de festejos, que se titulará, *Festejos del comercio*.

La deserción para Cartagena empezó ayer de un modo notable, tan notable que la comisión de festejos de San Lorenzo se ve en apuros pues no hay músicos en Murcia para poder empezar las fiestas mañana domingo, día en que tampoco y por igual motivo, no habrá música en la Glorieta.

Los que nos quedamos, pocos, que somos los mas imposibilitados, nos quedamos hasta sin el recurso de poder distraernos.

No sabemos lo que podrá conseguir la junta de festejos de nuestra parroquia, pero en último caso los tendrá que reducir al día de la festividad, en el cual se repartirán limosnas á los pobres de la parroquia con parte de los fondos recaudados.

Merecen nuestro aplauso todos los que tratan de mover á nuestro comercio é industriales interesados para que hagan algo en favor de la feria á fin de dar á esta la animación y vida que necesita para atraer forasteros, y nuestro apoyo no hemos de negarlo, de conformidad con lo que ayer decíamos á «El Diario» y siempre hemos pensado.

Ha regresado á esta capital de su reciente viaje á Madrid, nuestro amigo D. Antonio Gálvez Arce.

Además de las corridas que se han de celebrar en Cartagena, habrá otra el día 29 del presente mes, para la cual están contratados, según dice un periódico taurino los espadas Centeno y Fabrifo.

Ha salido para Valencia, donde se halla destinado en comisión, el primer teniente de la guardia civil, nuestro paisano y amigo D. Antonio García Murviedro.

Por el Sr. Gobernador han sido multados en 20 pesetas varios individuos, por usar armas sin licencia.

Para los días de la fiesta de los Alcázares, se preparan algunos festejos que solacen á las numerosas familias que allí se hallan.

El Sr. Manzanares y varios amigos han tomado la iniciativa para que se construya dentro del mar un magnífico castillo de fuegos artificiales, para que se celebren cucuñas y para que la banda de música del inmediato pueblo de San Javier amenize todo estos festejos.

Se trabaja por dar dos ó tres corridas de toros para lo que se precisa improvisar una plaza.

Encuétrase enferma de alguna gravedad en su hacienda de Lapiche, la esposa del Juez municipal de Lorca, nuestro amigo don Avelino Salazar.

Deseamos el pronto restablecimiento de la padiente.

El coronel del tercer Regimiento divisionario de Valencia, ha remitido á este Ayuntamiento para su entrega al interesado, la licencia absoluta y fe de soltería del soldado Francisco Mercader Lozano.

El Arquitecto municipal ha reconocido las casas de las calles del Granero y Saavedra y

las ha encontrado en buen estado de vida, salvo la pared apuntada, que es lo único que en ella amenaza ruina y debe ser objeto de reedificación.

Hospital de caridad

DE PORTMAN.

El presidente de la Asociación encargada de la creación de dicho establecimiento, ha circulado la siguiente carta, cuya lectura y fines recomendamos:

«Muy señor mío: Atendiendo á una de las necesidades que más imperiosamente se manifiestan en esta localidad, se formó hace años esta asociación cuyo objetivo fué proporcionar lo necesario para practicar la primera cura á los heridos en las minas de estas inmediaciones, y trasladarlos al Hospital de Cartagena ó al de La Unión, de la mejor manera posible.

Como además de los sensibles y dolorosos accidentes que con tanta frecuencia tienen lugar en los mencionados establecimientos mineros, sucede también que las enfermedades producen en las familias que no cuentan con otros elementos que los productos de su trabajo, una crisis económica que los imposibilita para subvenir á los gastos más imprescindibles en tales casos, también se les ha proporcionado á estos algunos recursos y se han satisfecho los gastos ocasionados por su traslado á dichos hospitales cuando así lo necesitaban.

Pero no teniendo esta asociación benéfica local propio, además de los gastos que los alquileres vienen ocasionándoles, tenía el peligro de disolverse algún día por cualquier circunstancia imprevista, dejando así de practicar un bien que es á todas luces edificante y meritorio. Se propuso, pues, construir un edificio, contando siempre con los caritativos sentimientos de que los habitantes de toda región y los de toda España (pues de todos imploramos su ayuda) tienen dadas pruebas en semejantes casos, y puso en práctica el proyecto con los escasos fondos de que disponía.

Un alma de sentimientos generosos, don José María Pelegrín, vecino de Cartagena, ha cedido gratis el terreno suficiente; el Ayuntamiento de La Unión ha prometido su concurso; y ya inaugurados los trabajos, este pueblo ha correspondido con entusiasmo, desde el pobre trabajador hasta el capitalista, suscribiéndose cada cual por una cuota mensual interin duren las obras, y ofreciendo su trabajo el que no cuenta con dinero.

Pero son insuficientes aún todo estos recursos; y esta Junta directiva no vacila en dirigirse á todas las Sociedades, Centros y Corporaciones, y á cuantos particulares puedan por su posición ó representación social contribuir con su óbolo á la fundación del Santo Hospital que estamos construyendo. Como imperecedero recuerdo, el primer libro que ingrese en el archivo del Establecimiento contendrá en caracteres impresos los nombres de todos cuantos por algún medio contribuyan á la fundación de esta casa destinada para servir de morada á la caridad pública.

Si V. por sí, ó á nombre de la Sociedad ó Corporación que representa, se digna aumentar con su nombre el número de los donantes á esta santa obra, recibirá las bendiciones de los necesitados, y la eterna gratitud de esta Junta directiva.

Portmán 31 de Julio de 1894.—El Presidente José Maestre.

Los donativos para esta Santa obra pueden entregarse á D. José Martínez Tornel. Redacción del «Diario».

Con mucho gusto, por referirse á un artista murciano, copiamos las siguientes líneas de nuestro colega «La Tarde» de Alicante:

«Ayer, en el café del Comercio, fué muy aplaudido el aventajado pianista D. Adolfo Gascón Leante, el cual ejecutó varias piezas de su vasto repertorio con admirable agilidad y precisión, á pesar de hallarse privado de la vista.

Felicitemos al Sr. Gascón por los notables progresos que ha realizado en el estudio del piano, así como al ilustrado director de la escuela de ciego de esta capital D. Tomás Aznar y Sánchez, en cuyo establecimiento hizo sus estudios con notable aprovechamiento el distinguido ciego murciano.

El domingo por la tarde tendremos el gusto de admirarle nuevamente en el referido café del Comercio.»

En un periódico enemigo de los liberales busca «El Noticiero» datos para sonadas disidencias en nuestros amigos; en cambio nosotros encontramos quejas con los conservadores en los mismos periódicos ministeriales.

¿A qué procedencias se debe dar mas crédito estimado «Noticiero»?

El próximo sábado, fiesta de la Asunción de la Virgen, debutará en la Plaza de Toros la notable compañía ecuestre y gimnástica de D. Clotilde Wolsi, que tan buenos recuerdos dejó no hace muchos meses, de la cual forman parte el simpár equilibrista señor Cámara, y otros artistas aquí apreciados.

Hoy trae personal nuevo, abundando el femenino.

A la fiesta que mañana se celebra en Monteagudo á San Cayetano, concurrirá la banda de música del Sr. Espada.

Hemos recibido el número del nuevo periódico cartagenero. «El Conservador».

Con la prisión del bolsista Roberts en Barcelona, vuelven los ministeriales á insistir en el carácter bursátil del movimiento.

Háblase de una jugada de bolsa importante cuatro millones de francos, y de cartas que le comprometían.

Sin embargo, nadie duda fué revolucionario, y que Roberts no tuvo participación.

En la fiesta de los Alcázares han robado varias prendas al Fiel de los consumos de aquel punto D. Juan Berri Bregante, cuyos presuntos autores parecen ser el empleado Francisco Quero Pagán y Consolación García.

El Juzgado municipal del distrito entiende en el asunto.

Sabemos que con el objeto de facilitar el cobro de sus pensiones ó los señores partícipes del Clero de la provincia de Albacete, ha sido nombrado representante del Sr. Administrador Habiilitado en aquella capital el Pbro. D. Leocadio Martínez.

El ministerio de Estado anuncia en la «Gaceta» la vacante de pensionado de mérito por la sección de música en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, la cual debe proveerse por concurso.

Notable, como los anteriores, es el número 85 de «La Ilustración Musical Hispano-Americana», que publica en Barcelona la acreditada casa editorial de Trilla y Torres.

SUMARIO.

Texto: D. Juan Goula.—Discurso leído ante la Academia de Bellas Artes, por D. José María Esperanza y Sola.—Breves apuntes para la Historia de la Música, por D. Carlos S. Uberos.—El Abuelo y el Nieto, Dolores, por Marcos Zapata.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Boletín musical de la quincena.—Varia.—Extranjero.—España.—Neurología.—La Intrigante, por Alfonso Daudet. Anuncios.—Explicación de los figurines.

Grabados: D. Juan Goula.—Afecciones musicales.—Una fontada.—Ilusiones infantiles.

Música: Terminación de *Las Sevillanas* para piano, de D. Francisca Domingo, y publicación de la Polka Mazurca, y *El beso*, baile pastoril, de *La redoma encantada*, composiciones del maestro Goula.

Debiendo de proveerse la cantina del cuartel de Garay ó Carcel, bajo el pliego de condiciones que se encuentra expuesto en Secretaría, los que deseen adquirirla podrán presentar sus proposiciones en la misma una vez enterados de aquellas, siendo de preferente atención el ser licenciado del ejército sin nota desfavorable.

Varios periódicos de Lisboa procuran tener pendiente la atención del público, publicando cartas y comentarios de interés local y muy secundario sobre el crimen de marras.

La conferencia que tuvo hace días el señor Goula, tutor de la desgraciada Sarah, con un periodista, es la que ahora proporciona materia más abundante para estos escasos periodísticos. La cuestión es que no falte asunto para entretener á los lectores.

El juego de damas.

El día 9 de este mes comenzará en París, en el núm. 9, del boulevard de Stramburgo, un gran concurso internacional del juego de damas.

El primer *macht* se entablará entre los seis mejores jugadores de París ó varios aficionados de Burdeos, Vendame, Chen, y Londres.

La Sociedad protectora de labradores «La Reforma Agrícola» en vista de los satisfactorios resultados que desde hace seis años están dando en su magnífica *Granja de experimentación* algunas de las semillas de cereales ex-

tranjeros, ha adquirido recientemente una partida considerable de las clases mas selectas que como en años anteriores, repartirá al precio de coste entre los labradores que deseen ensayar el cultivo de estas plantas, para lo cual bastará dirigir sus pedidos á las oficinas de dicha Sociedad, situadas en Madrid calle de Ayata, núm. 44.

Aguas de Barambio.

PROVINCIA DE ALAVA (ESPAÑA)

Estos días ha sido enviada á París á la Academia de Medicina para proceder á un minucioso análisis, una gran cantidad de Aguas de Barambio, manantial RUBAUDONADEU. Son estas aguas, minerales naturales, azoadas-sulfurosas-cloruradas-sódicas-cálcicas.

Su propietario D. José Rubaudonadeu, ex-diputado por el Llobregat, se propone introducir en Francia y otras naciones.

Barambio es un pintoresco pueblo situado sobre la carretera de Vitoria á Bilbao, bañado por las aguas del río Altube, y servido por las estaciones férreas de Lezama, Amurrio, y Areta, Línea de Castejón, Logroño y Miranda de Ebro á Bilbao.

Higiene de actualidad.

Atravesamos la época de mayor calor.

Los medios de que el organismo se vale para contrarrestar la acción del calor atmosférico principalmente la alimentación y la respiración cutánea y pulmonar.

La fisiología nos dice el doble objeto que los alimentos vienen á cumplir en el organismo: reparar las pérdidas, que las funciones determinan y producir calor dando por combustible el oxígeno que por la respiración penetra.

Los experimentos de los hombres de ciencia nos han demostrado que en peso igual desarrollan las grasas mas calor que los féculentos y los azúcares, y estos mas que los aluminóideos, ó dicho con mayor claridad para mejor inteligencia de los lectores: dan la preferencia á las legumbres, carnes de vaca y aves, proscribiendo toda clase de alcoholes á menos que sea un buen vino, en cuyo caso puede beberse con sobriedad en las comidas.

Y ya que hemos deducido los consejos que la higiene debe dar para el buen uso de los alimentos, como modificadores del calor, deduciremos las reglas que han de seguirse para la acertada dirección de las funciones respiratorias.

La esmerada limpieza, el uso de baños frios, abluciones ó afusiones frias son indispensables en la presente estación, si tenemos deseo de conservar la salud, las disposiciones para el trabajo y curarnos de la «morriña», tristeza, abatimiento y melancolía que de nosotros se apodera en los calurosos días del estío.

Para terminar diremos que deben rechazarse los helados y sustituirlos por las bebidas ligeramente aciduladas; evitar los cambios bruscos de temperatura; redoblando estos cuidados con los niños; mujeres y personas débiles ó convalecientes, en los que las funciones térmicas se hayan muy disminuidas en su actividad.

Modelo.

Por considerarlo de sumo interés para el comercio, publicamos á continuación el de las hojas de reclamación que pueden utilizar los comerciantes nacionales que deseen realizar sus créditos en el extranjero por medio de los consules de España, á tenor de la real orden de 4 del pasado, circulada por el Ministerio de Estado al Cuerpo consular: «D..., habitante en la provincia de..., pueblo de..., calle..., número..., declara que D..., residente en... pueblo de..., calle de..., le es deudor de la cantidad de... por los conceptos siguientes... Y en virtud de la presente; dá y confiere poder especial, tan amplio y completo como en derecho sea necesario, al Sr. Consul de España en..., para que por sí ó por la persona á quien delegue, efectúe el cobro del mencionado crédito y libre el correspondiente recibo de su importe, al que el abajo firmado reconocerá igual valor que si fuese expedido por el mismo. Dado en... á... de... de 189...»

Las noticias recibidas del mercado siderúrgico en Inglaterra son poco satisfactorias en lo que se refiere á los cobres. Estos han sufrido una baja de L. 2.404.

El plomo ha sufrido también una ligera baja.

El zinc continúa subiendo y ha llegado ya á L. 24.

El hierro y el acero continúan á tipo fijo, é igualmente la plata.

Se teme a pesar de estos trastornos ocasionados por la relación íntima que existe entre el mercado de metales y la situación financiera en general.

Los precios del plomo (tipo medio) son los que seguidamente se expresan:
Plomo desplumado. L. 12. 7/6
Id. argenteo. 15. 5
Plata en barras—onza—46 pesets.

Cocina.

El *Diccionario* que va a publicar nuestro amigo el notable escritor D. Angel Muro, ilustrado con cronos de lujo, contendrá:

1.ª Una nomenclatura completa de las voces castellanas que tienen relación con el arte culinario y un grupo de palabras extranjeras aceptadas en la cocina española.

2.ª Tres mil fórmulas o maneras de condimentar toda clase de carnes, aves, caza, pescados, legumbres, huevos, frutas, etc.

3.ª Indicaciones diversas para confeccionar salsas, compotas, dulces, pastas, conservas, licores, jarabes, esencias, etc.

4.ª Preparaciones prácticas y fáciles de todo cuanto crea la naturaleza susceptible de ser comido y bebido.

5.ª Apuntes científicos de los artículos que sirven para la nutrición del hombre, solos o en clase de auxiliares, para su mejor condimento, y reglas para la instalación de la cocina y comedor.

La suscripción se hace en nuestra administración, calle de S. Cristóbal, 7.

Cierto periódico ha aplaudido los socorros para los pobres de la ciudad, y para los que acuden a la *Tienda Asilo*; conformes, para los que acuden; para los que no van mas que cuando hay extraordinario, no.

En Vélez-Málaga ha sido encontrado dentro de un pozo el cadáver de un hombre.

El pozo estaba en el corral de la casa de D. Alonso Cotillas, cuya esposa dice haber oído durante la noche voces y ruido en el expresado corral.

El cadáver ha sido reconocido por un posadero.

Parece que la persona que según se cree ha sido víctima de un crimen se hospedaba en casa del que reconoció el cadáver.

El mencionado sujeto era forastero, y estaba de temporada en Vélez tomando baños de mar.

El Juzgado trabaja activamente en la averiguación de este crimen misterioso.

Un sujeto llamado Eugenio Hernández López, morador en el partido de Zairaiche, acometió ayer con una faca a sus convecinos José Jaén Barberán, Pedro Rabadán Martínez y Bartolomé Lax, causándole a este último una herida en el brazo izquierdo.

El sujeto en cuestión fué detenido por una pareja de la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado competente.

Esta tarde regresará a esta desde Alicante el Delegado de Hacienda de la provincia señor Altolaguirre.

Han empezado a circular los prospectos anunciadores de las corridas de toros que en los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Setiembre tendrán lugar en esta capital.

El trabajo de aquellos es de muy buen gusto.

Por R. O. se ha dispuesto que la pensión de 875 pesetas que D.ª Adelaida Saraza Arzola percibía por la Delegación de Hacienda de la provincia de Jaén continúe recibiendo por la de esta capital.

Esta mañana ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción de la Catedral un sujeto que anoche en la calle de Aljezares dió a otro una bofetada y pretendió agredirle con un revolver, acto que no efectuó gracias a la oportuna intervención de una pareja de agentes de vigilancia.

Al tren mixto que esta mañana ha salido de esta para Cartagena ha habido que añadir algunos vagones, dado al considerable número de viajeros que se disponían a marchar a la vecina ciudad.

En Orihuela ha empezado la construcción de casetas para la próxima feria, creyéndose

que este año estará mas animada con motivo de las dos corridas de toros que han de tener lugar en los días 15 y 16 del actual.

Telegrafian a «El Imparcial» desde San Sebastián lo siguiente:

«He hablado con el Sr. Castelar, quien me dijo que varios periodistas le habían visitado para obtener de él declaraciones políticas. A todos manifestó que está dispuesto a no emitir opiniones acerca de la política de actualidad.

«No sé nada—dice—ni me importa nada.»

Ocupase el gran tribuno únicamente de sus obras literarias, que le obligarán a hacer un viaje a París para completar datos que le faltan.

No piensa ocuparse por ahora de política, pues cree que callando ahora sirve los intereses de la libertad.

«En consecuencia de esto—añadió,—todas cuantas declaraciones políticas se me atribuyan serán apócrifas.»

El presunto director de los sucesos del domingo último en Barcelona fué un teniente de francos del batallón de Tarragona, llamado *Tomatech*, de triste recordación en todos los motines.

Otro de los autores de la algarada es Llauneret, de oficio lampista, hombre de acción, incapaz de venderse.

En muchas ocasiones ha llevado a cabo actos temerarios, como lo atestiguan las cicatrices que tiene en su cuerpo.

Sus compañeros dicen que se había comprometido a tirarse al correr (echarse a la calle), lo cual ha cumplido.

Estuvo en la República Argentina hace tres años, tomando parte en la revolución de Santa Fé, y al regresar a España, vivía tranquilamente en una chocolatería inmediata al mercado de Gracia, en unión de su familia.

Como recuerdo de sus pasadas campañas, tenía colgado a la cabecera de su cama un trabuco.

Se supone que ha logrado fugarse a Francia.

Monjetas es un viejo guerrillero que perteneció al cuerpo de voluntarios, que combatió a los carlistas, tomó parte en la sublevación del 66, regresando a España en 68, y siendo preso después por conspirador.

Actualmente era conserje del Casino de San Martín de Provensals.

Aunque está preso se le cree ageno al motin del domingo.

El paisano José Puig, herido gravemente en los sucesos del domingo, ha sido trasladado desde el Hospital de Sta. Cruz al Militar por haber intentado escaparse.

Festejos de San Lorenzo.

A pesar de las dificultades con que ha tropesado la Comisión, salvo cualquier nuevo inconveniente, se verificarán por este orden: Mañana noche, de 9 a 11, música en la esquina de la iglesia por la banda de Alcantarilla.

En la madrugada del lunes anunejaran la festividad los repiques de campanas, los cohetes, y la banda del Sr. Espada que recorrerá las calles de la parroquia.

En la mañana del mismo día se repartirá una limosna a los pobres de la parroquia.

Por la noche, de 9 a 11 música en el mismo sitio que en la anterior por la banda del Sr. Espada.

Y a las 10 se quemará una entretenida cuerda de fuegos artificiales por el polvorista de Beniel José León.

Miscelánea.

Un caballero que tenía dos pares de botas, uno de charol y otro de becerro, le dijo al criado:

—Juan, traeme las botas.

El criado le trajo una de charol y otra de becerro.

—Bruto, ¿quieres que me ponga una de cada clase.

—Pues, señorito,—contestó el criado—yo no lo puedo remediar, porque el par que queda allí es como este.

Después de dos años de viudez se ha casado la bella Serafina.

—¡Ah!—le decía ayer a su nuevo esposo —si viviese mi primer marido se consideraría dichoso de verse reemplazado por un hombre tan bueno y tan amable como tú.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notarios para la **Venta a plazos y a crédito de toda clase de valores** nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIENTO MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete.

D. Eduardo Mitego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43

ULTIMA HORA.

Madrid 8, 9 y 15 m.

En París se ha promovido un fuerte tumulto entre los exportadores declarados en huelga y la policía, resultaron de la coalición habida varios heridos

De los amotinados se han hecho varias prisiones.

Trátase de celebrar en Barcelona una reunión de personas las mas importantes del comercio de dicha población para tratar del convenio con los Estados-Unidos.

10 m.

Aumentase la excitación en Lérida por creerse que será desaprobado el proyecto de ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Se confirma que el gobierno relevará del cargo que desempeña al general Blanco.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

AGOSTO

Sol sale a las 5 y 8 —Pónese a las 7 y 2.
Luna a las 8 y 27 —Pónese a las 9 y 16.

9

221 DOMINGO 144

SECCION RELIGIOSA.

SANTO JUAN DE MAÑANA

Domingo XII, S. Román mr. y s. Dominiciano cf.

Y el lunes s. Lorenzo diác. mr. y sta. Astesia vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de la Merced y S. Miguel.

En la primera por D.ª Rosario Collados.

Y en la segunda por D.ª Asunción Ortiz y demás Difuntos.

Y el lunes en las iglesias de S. Lorenzo y Madre de Dios.

En la primera por los feligreses vivos y difuntos.

Y en la segunda por D. Manuela Martínez y D.ª Damasa Yeste.

CULTOS.

El triduo de San Lorenzo empezará hoy en su propia iglesia, al toque de oraciones, excepto el día 10 que será a las 5 de la tarde.

Todos los días habrá misa solemne a las 9 y el último hará el panegirico en la función, el párroco de San Pedro y por la tarde predicará el cura párroco de San Lorenzo.

El domingo habrá vísperas solemnes a las 5 y media con asistencia de orquesta.

El día de la festividad habrá misas desde el Alba hasta la una y estará la vela.

NODRIZA María Castaño Ros, casada, de 27 años, vecina de Guadalupe, calle Mayor, núm. 52, desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura que se confien. 8-7-P

NODRIZA Una joven de 24 años, viuda, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres. Darán razón en la plaza de Abastos en la caseta número 41 frente a la portería de la monjas Isabelas. 8-6

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 6 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	75 90	»	10
Idem id. pequeños.	76 75	25	»
Idem id. fin corriente.	76 10	10	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	77 13	»	10
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	77 00	»	»
Idem id. pequeños.	77 10	»	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	89 00	40	»
Boletines de Cuba (1886).	103 20	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	99 20	15	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	414 50	»	50
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	7 45	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	5 50	»	»
Oro antiguo.	7 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 6 POR LA NOCHE.

Londres, 71,06.
París, 71,28.
Barcelona interior, 76,02, fin mes.
Idem, exterior 76,95, id.
Madrid, interior, 76,05 id.



Hemos recibido un ejemplar del número 14 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Contienen los 24 números que se publican durante el año, más de 2.000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, queda en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 39 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| 1 Cámara oscura de nogal con fuella de tela, de 15 cm. de desarrollo de éste por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador. | 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. |
| 1 Objetivo de 40 mm. | 1 Embudo. |
| 1 Chasis con cristal despedido para la mira. | 2 Agitadores. |
| 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. | 1 Caja papel sensibilizado. |
| 1 Paquete placas a la gelatina bromurada. | 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. |
| 1 Paño negro. | 1 Paquete papel filtros. |
| 2 Cubetas. | 2 Hojas papel de colores. |
| 3 Pinzas de madera para sacar las pruebas. | 1 Frasco sulfato de hierro. |
| | 1 Frasco oxalato neutro de potasa. |
| | 1 Frasco hiposulfito de sosa. |
| | 1 Frasco alumbre en polvo. |
| | 1 Frasco baño viraje. |
| | 1 Tripode de campaña. |
| | 1 Instrucción muy detallada. |

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

PRECIOS DE INSERCIÓN. - Anuncios, uno a dos días, 5 céntimos, línea, por tres ó más 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo bicho a una columna. Reclamaciones, sueltos, remitidos y anuncios ocasionales, a 10 céntimos línea comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 líneas, en a. 1.ª y 3.ª página.
A dos columnas apaisadas 10.
Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscriptores se rebaja el 25 por 100. - Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE Y GRANULAR DE

Marca de fáb.



Registrada en España.

BISHOP.

Es el inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1857. Es el más delicioso refrescante y obra dulcemente con los intestinos y la piel, haciéndolo universalmente prescrito por todos los médicos de fama como el más agradable y puntual laxante por la mañana; recomendado muy eficazmente y de suma excelencia para las señoras y criaturas.

Léase la circular que acompaña cada botella.

Nótese el nombre y marca de fábrica sobre la etiqueta.

Se vende en todas las principales farmacias establecidas en España.

CITRATO DE CAFEINA. - El remedio más seguro y más eficaz para el DOLOR DE CABEZA.

ALFRED BISHOP Y SONS, 48, Spelman Street, Londres.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO

DEPOSITO

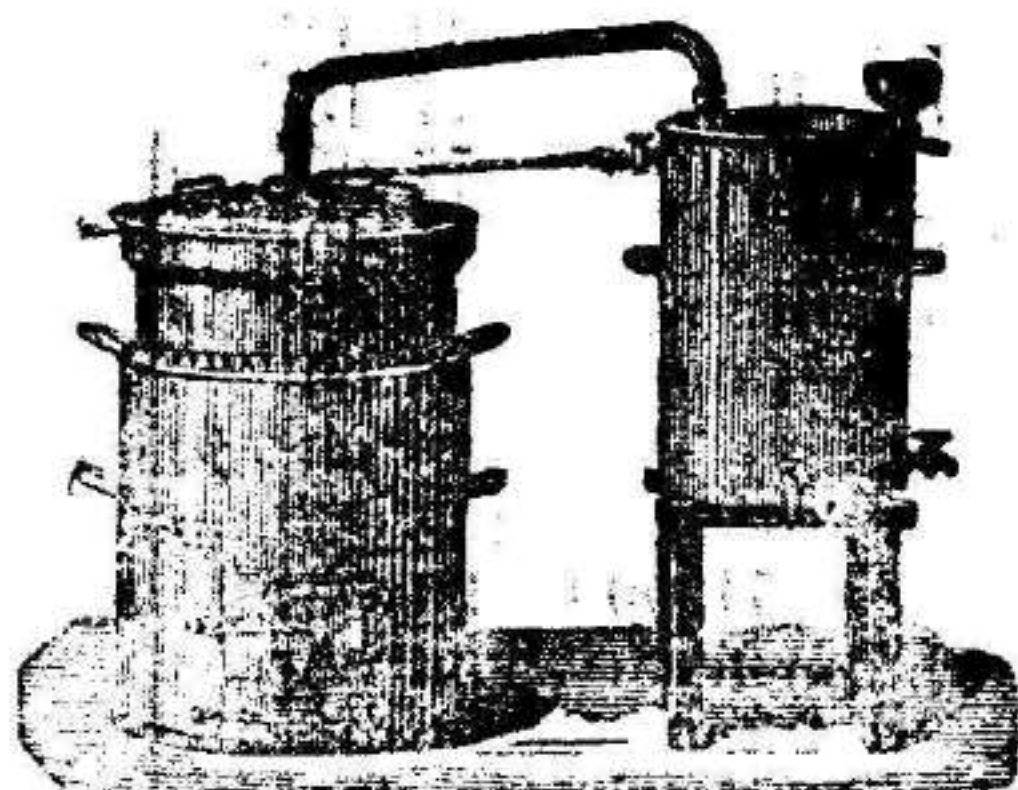
MONTERA, 16

CLAUDIO CORLLO, 43

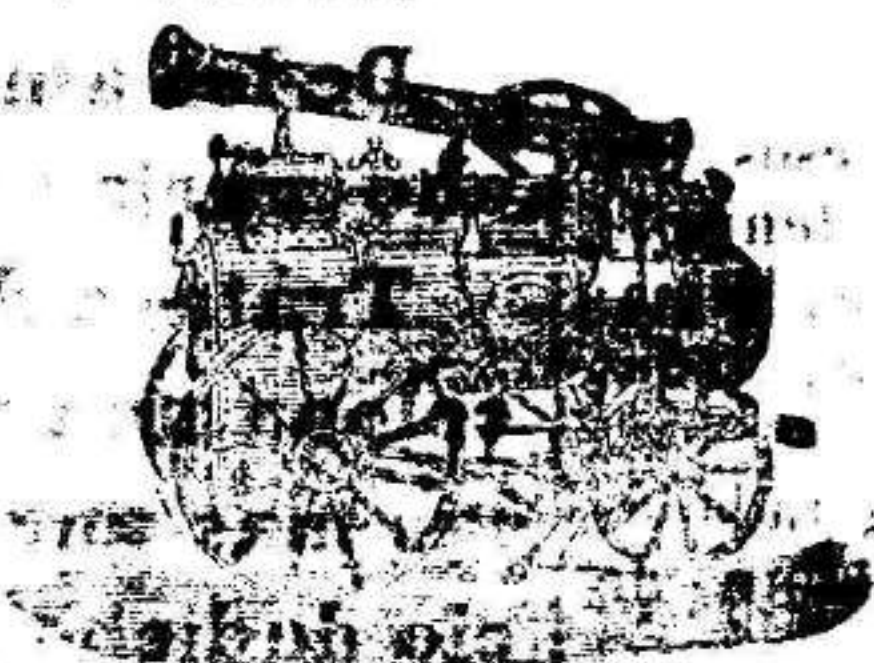
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID

CANPO GRANDE



Alamb.



Máqui.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

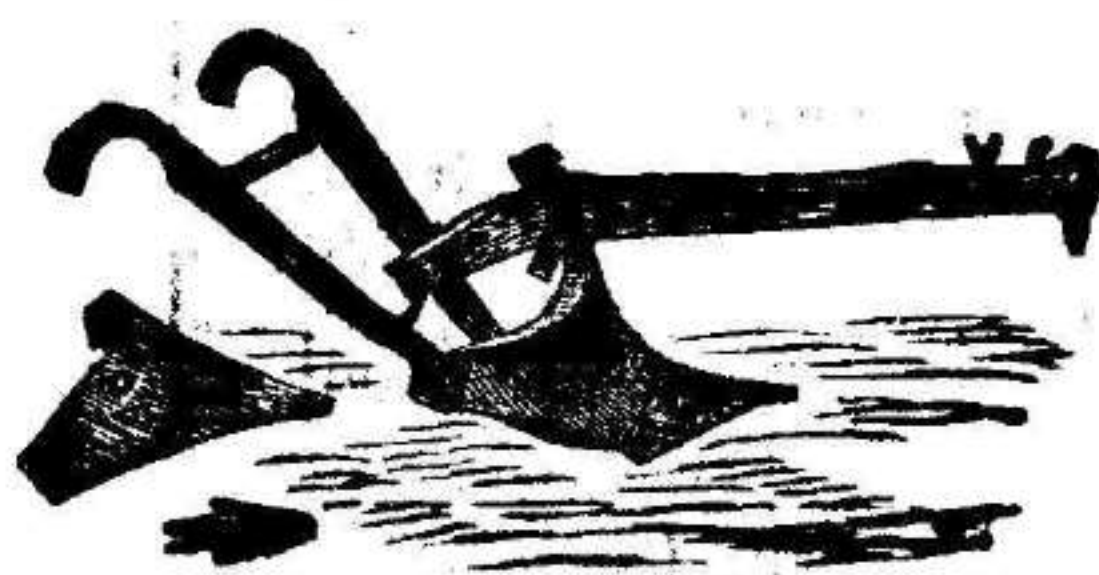
Catálogos

gratis

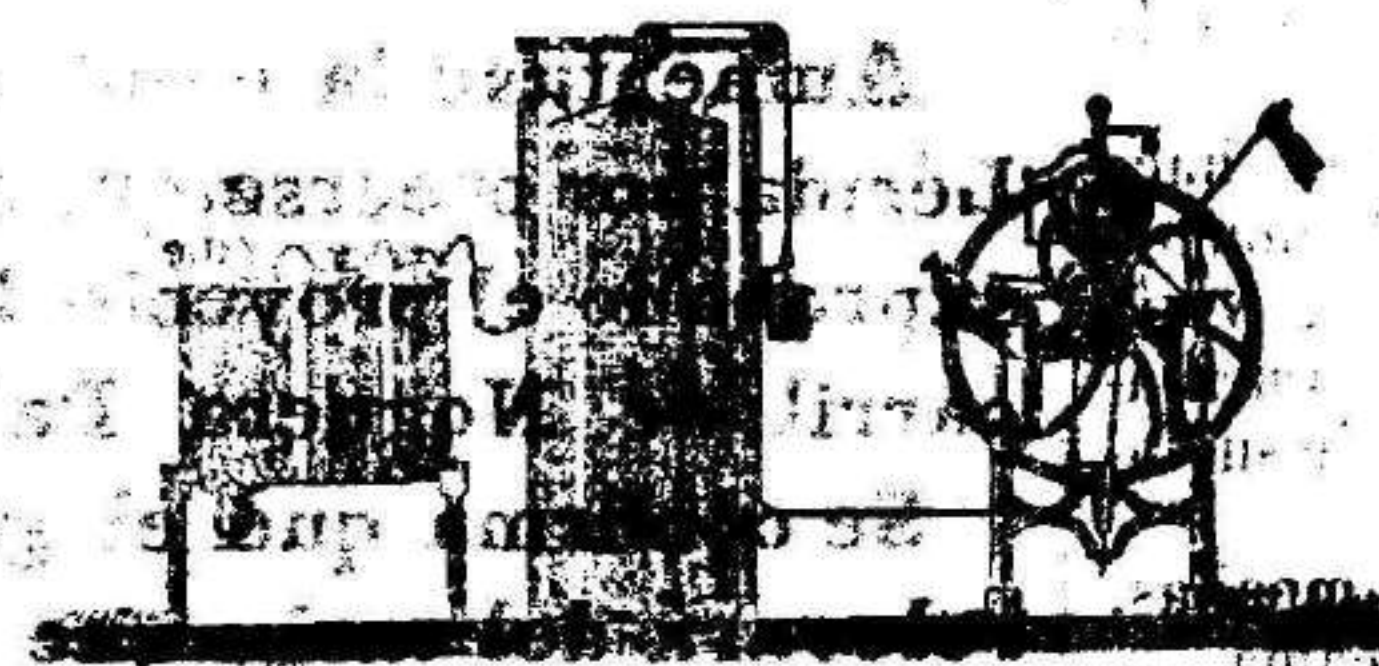
a

quien

los pida.



Arados.



Aparato para gaseosas, continuas con embotella-
doras unidas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID



AGUAS PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, anemia de la matriz, es corbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas; en las hidronefias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

P

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.



MELANITA
Tinta al minuto el color bello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7:50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.



NUBIAN LUSTRE
Se emplea SIN CEPILLO
Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.
Se halla de Venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazaros.
Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

HUESPEDES

Se admiten a precios económicos, calle del Marengo, 13.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan e incorporan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada:

se cuentan los divores, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores e hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de las mas poderosas vegetales alterativas y tónicas. Es el remedio mas efectivo para la escrófula e igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro e hinchazón de la mano que para los desórdenes del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zarparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

PILDORAS DEHAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Almidon MACK

de doble fuerza



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un Fabr.-Inv. H. Mack, Urm. s/o. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Almacenes. Precio Pes. 0.90 por caja de 1/2 Kg.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrrell hermanos, Baño, núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retenciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vito, insomnias, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espectáculos: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris. De venta en todas las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades debidas a la falta de hierro en el organismo (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (Aores blancas), la Amenorrea (menstruación nula o difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas meritorios para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas. N. B. - El Yoduro de Hierro impuro o alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura, Anuncios a precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.